



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 6 de septiembre de 2018

Número 5108-V

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, con relación a los hechos de violencia suscitados el pasado 3 de septiembre, en la Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo V

Jueves 6 de septiembre



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON RELACIÓN A LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EL PASADO 3 DE SEPTIEMBRE, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos de violencia suscitados el pasado 3 de septiembre, en contra de alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las inmediaciones de la explanada de la Rectoría y expresa su solidaridad con las víctimas y sus familias.

SEGUNDO. - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía universitaria, se pronuncia a favor del diálogo entre autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios, la comunidad estudiantil y universitaria en general, para encontrar una solución adecuada a sus demandas, procurar la seguridad y la integridad de todos, detener la violencia y garantizar la libre manifestación de los estudiantes.

TERCERO. - Se exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a que agilice las investigaciones que conduzcan a la sanción de los responsables, materiales e intelectuales, de estos hechos de violencia, otorgando todas las facilidades para que las autoridades universitarias y, en su caso, las víctimas colaboren con la indagatoria. Asimismo, a que coadyuve con las autoridades universitarias, respetando la autonomía de la Institución, para la identificación de los integrantes de los llamados *grupos porriles* y sus objetivos, adoptando las medidas conducentes para su desarticulación.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON RELACIÓN A LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EL PASADO 3 DE SEPTIEMBRE, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de septiembre de 2018.

Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
CON RELACIÓN A LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EL PASADO 3 DE
SEPTIEMBRE, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Alberto Esquer Gutiérrez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>